

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 048 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.067

Fecha: 25-05-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 048 2021 00637	Divisorios	JUAN CARLOS ARIZA DUQUE	MECANIZADOS Y SERVICIOS S. A.	Auto decreta venta y/o partición comunidad	24/05/2023	
1100131 03 048 2021 00637	Divisorios	JUAN CARLOS ARIZA DUQUE	MECANIZADOS Y SERVICIOS S. A.	Auto reconoce personería	24/05/2023	
1100131 03 048 2021 00656	Abreviado	DANIEL FELIPE ACOSTA ZAPATA	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESMERALDA PH	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	24/05/2023	
1100131 03 048 2022 00044	Ordinario	RONCE SAS	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto admite demanda admite demanda, repone	24/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-05-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GINA NORBELY CERON QUIROGA
SECRETARIO